

5-5-64

DECRETO. número 51 de 1.949.

(mayo 28)

Por el cual se hacen unos nombramientos en propiedad.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Artículo Primero: Por no haber aceptado el señor Guillermo Prada O., el cargo de Sub-secretario de Obras Públicas Municipales, nómbrase en propiedad para desempeñar dicho cargo al señor Joaquín Peralta C.

Artículo Segundo: Nómbrase al señor Guillermo Prada O. para desempeñar el cargo del Almacenista del Municipio en propiedad.

Artículo Tercero: Nómbrase para desempeñar en propiedad el cargo de Secretario de la Inspección Segunda de Policía Municipal al señor Jorge Redondo, en reemplazo de Alfonso Prada.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga a veintiocho de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

BERNARDO ESCANDON.

El Secretario,



Bernardo Escandon
Luis Reyes Duarte
LUIS REYES DUARTE.